



RESOLUCION R-Nº 0349-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 MAR 2019

Expte. Nº 23.268/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Inventario de Bienes realizado en la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA y MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES dependientes de SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 31 y 32, la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva la condición de REZAGO y BAJA de distintos bienes, en virtud del desgaste natural generado por el uso habitual y obsolescencia, en razón de que no cumplen con los estándares tecnológicos para la Administración Pública, con motivo de la antigüedad, es decir, la vida útil superada según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 47/1997, informando el valor residual de los bienes.

QUE a fs. 34 ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 18.692 comparte lo informado por la DIRECCION DE PATRIMONIO y manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA en su Nota UAI Nº 25/2019 de fs. 35,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la condición de REZAGO y BAJA de los siguientes Bienes a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA y MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES dependientes de SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad:

Nº	Inv. Nº	Detalle	Año Alta	Vida Útil	Valor Residual	Motivo de la Baja
1	258607	Estabilizador de tensión de 500va. Color gris. 5 salidas. 2 entradas.	2005	3	\$1.-	Se localizó en armario de la Direc. De Coord. Se etiquetó. Informe Técnico fs.27
2	268391	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL OEM (En PC 268384 – Radio Universidad)	2006	3	\$1.-	Obsolescencia – vida útil superada, sin actualizaciones.
3	167476	IMPRESORA marca EPSON, mod.LX-1050, 240 cps., 132 cols., printer cable.-	1993	3	\$1.-	No funciona – Repuestos discontinuos. Informe Técnico a fs. 24

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




D.C. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta


Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta